



realmente actúa de faja, pues se adapta perfectamente al abdomen del usuario, ó usuaria.

45 Con objeto de que pueda formarse una más clara idea de cuanto queda descrito, se acompaña una lámina de dibujos con la representación de una vista lateral en alzado de las dos piezas; una en la figura 1, correspondiente a una de ellas, representándose la otra pieza en la figura 2 y algo doblada para que se vea su medio de enganche.

50 Con arreglo a dichos dibujos vemos que una de las partes de la faja cinturón, que es la de la figura 1, consta de la zona ó cinta superior -1-, con un tejido de gomas muy espeso, ó sea poco elástico, siendo -2- la otra zona ó cinta de mayor elasticidad. Esta pieza finaliza en un extremo por el refuerzo de tela cauchutada, plástico ó 55 piel -4- que presenta su borde recto, sirviendo este refuerzo de soporte de montaje del gancho -5-.

60 La otra pieza es la que se representa en la figura 2, en la cual, la cinta superior menos elástica, se señala con -1'-, la zona más ancha y más elástica se señala con -2'-. En esta pieza se designa con -6- la pieza de tejido no elástico, tal como tela recauchutada, plástico, piel, etc., cuyo extremo tiene la presilla -7- para enganchar en ella el gancho -5-, sobresaliendo una pestaña que 65 es obligada por estar situada a un lado de la abertura de abroche.

70 Esta faja cinturón, según ya se dijo, se unirá al pantalón ó a las faldas de tal modo que la cintura se sustituye en ellas por la zona -1-1'-; con excepción de la parte recayente al estómago que se cubre con tejido,



75

quedando por tanto la faja como forro en dicha zona, mientras que las zonas -2-2'- quedan internamente como un faldón, ó sea sueltas. Los extremos -8-8'- de estas dos piezas elásticas se unen entre si, intercalando una pieza de tejido más ó menos larga, para darle más ó menos tensión a la faja. Los enganches -5-7- se dispondran para que caigan a un lado de la abertura central delantera de las prendas.

80

Puesto que las partes -1-1'- van sujetas a la prenda y las -2-2'- van sueltas y estas son más anchas, forman una distensión en abanico, que se adapta a las formas curvas de las caderas y al abdomen, actuando de faja, con la ventaja de que esta adaptación es en cierto modo independiente de la presión de la cintura sobre el talle del, ó de la usuaria, lo cual dá por resultado prendas que caen perfectamente y que se adaptan a las formas anatómicas, sujetan sin causar molestias y no arrugan ni deforman la estética del pantalón ó falda.

85

90

Finalmente conviene hacer constar que puede ser variable todo aquello de caracter secundario siempre que no se altere lo principal que se resume en la siguiente

N O T A

95

Los puntos no conocidos ni practicados en España sobre los que se desea que recaigan las reivindicaciones de este Modelo de Utilidad, son:

1º.- Faja cinturón, caracterizada por estar compuesta por dos piezas elásticas en forma de amplias cintas, constituidas por porciones de anillo circular, que ofrecen un grado mixto de elasticidad al estar dividida ca-



100 da pieza en una estrecha zona recayente a un lado, que -
 ocupa aproximadamente como un tercio del total, siendo es-
 ta la de menos elasticidad y mayor tensión, pues el resto
 de cada amplia cinta, que ocupa los dos tercios aproxima-
 105 damente, tiene una mayor elasticidad y menor tensión, de
 tal modo que la parte estrecha superior sustituye a la -
 cintura en las prendas a que se aplique, con excepción de
 la parte recayente al estómago, que se cubre de tejido,
 quedando por tanto la faja como forro en dicha zona, y la
 parte ancha inferior queda suelta formando un faldellín a
 110 modo de forro, capaz de extenderse en abanico actuando de
 faja de sujeción.

2ª.- Faja cinturón, caracterizada porque cada
 una de las dos piezas de la precedente reivindicación tie-
 ne en uno de sus dos extremos, un remate no elástico que
 115 sirve de soporte de los medios de enganche, que están si-
 tuados precisamente tirando de las zonas más anchas y de
 mayor elasticidad para que estas se adapten a las formas
 anatómicas del cuerpo, con independencia de la tensión de
 abroche de la cintura que dispone para ello de otros me-
 120 dios, disponiéndose los medios de enganche de la zona suel-
 ta más ancha, precisamente desplazados a un lado de la -
 abertura central delantera de la prenda. Y

3ª.- "FAJA CINTURON", de conformidad en un todo
 en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la
 125 precedente memoria descriptiva y gráficamente representa-
 do en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de CINCO hojas escritas ó
 mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 126
 líneas.

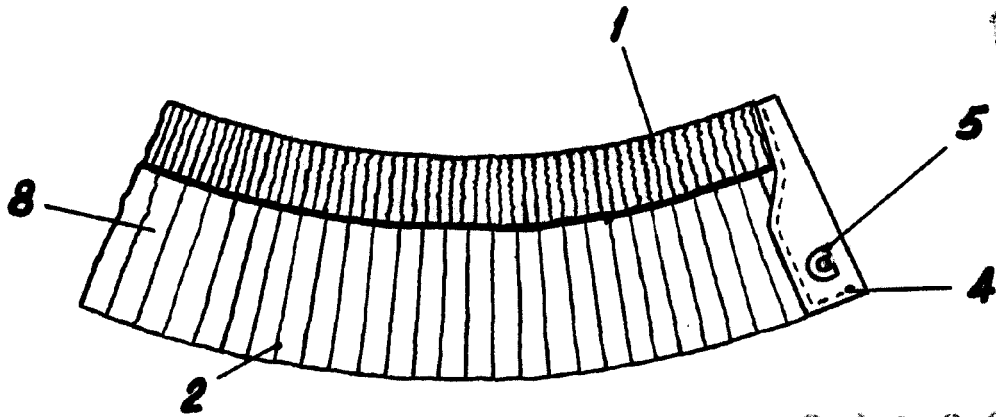
Valencia, 6 de Diciembre 1960
 Por autorización del interesado

MODELO DE UTILIDAD

D. RICARDO BARBERA

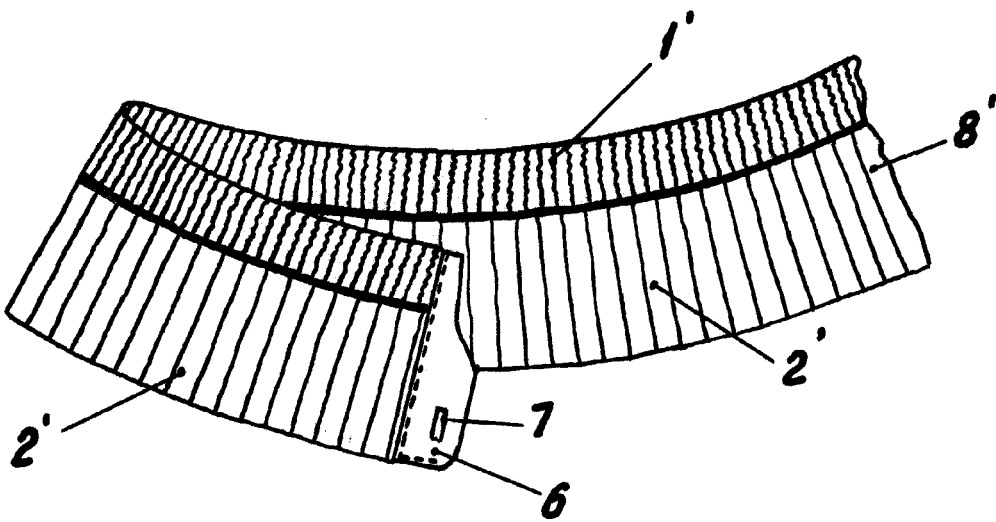
HOJA UNICA

Fig. 1



84389

Fig. 2



ESCALA VARIABLE

VALENCIA, DICIEMBRE 1960
P.A.